



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Malambo

Estado No. 148 De Jueves, 2 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900320210033200	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Jackeline Villalobos Lara	Herederos Luis Carlos Villalobos Grisales	01/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
08433408900320190046800	Ejecutivo	Banco De Bogota	Alvaro Javier Vergara Simanca	01/09/2021	Auto Decide - Dejar Sin Efecto Y Corrige
08433408900320210035600	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Elizabeth Castro Pertuz	01/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08433408900320210035600	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Elizabeth Castro Pertuz	01/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08433408900320210034600	Procesos Ejecutivos	John Fred Cabarcas Battalla	Pedro Fontalvo Molina	01/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08433408900320210034600	Procesos Ejecutivos	John Fred Cabarcas Battalla	Pedro Fontalvo Molina	01/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08433408900320210032400	Con 1 Solicitud		Maiger Enrique Prada Benítez	01/09/2021	Auto Rechaza
08433408900320210033800	Con 1 Solicitud		Maiger Enrique Prada Benítez	01/09/2021	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 2 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

a3489b35-7b50-4429-985c-90cf8b04186f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Malambo

Estado No. 148 De Jueves, 2 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900320210033600	Procesos Ejecutivos	Viva Tu Credito S.A.S.	Eder Enrique Medina Basanta	01/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medidas
08433408900320210033600	Procesos Ejecutivos	Viva Tu Credito S.A.S.	Eder Enrique Medina Basanta	01/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra Orden De Pago
08433408900320210033400	Procesos Ejecutivos	Viva Tu Credito Sas	Eugenio Andres Carrillo Villalobos	01/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medidas
08433408900320210033400	Procesos Ejecutivos	Viva Tu Credito Sas	Eugenio Andres Carrillo Villalobos	01/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra Orden De Pago
08433408900320210034800	Procesos Verbales Sumarios	Dalgy Isabel Bastidas Diaz	Ulfran David Perez Bastidas	01/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08433408900320210034800	Procesos Verbales Sumarios	Dalgy Isabel Bastidas Diaz	Ulfran David Perez Bastidas	01/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 2 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

a3489b35-7b50-4429-985c-90cf8b04186f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Malambo

Estado No. 148 De Jueves, 2 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900320200027400	Verbal Sumario	Yina Paola Miranda Ramirez	Ubaldo Charris Pertuz	01/09/2021	Auto Decide - No Acceder A Solicitud Oficia Y Reconoce Personería
08433408900320210035400	Verbales De Menor Cuantía	Rodrigo Acuña Narvaez	Henry Alberto Marin Herazo, Mauricio Andres Marin Herazo, Andres Jose Valencia Hurtado	01/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 2 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

a3489b35-7b50-4429-985c-90cf8b04186f